

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

14/11/2025 09:13:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-F10ff68d-c131-344e-9b65-0050569b6280



IES SANTA MARÍA DE LOS BAÑOS		Curso Escolar: 2025/26	
Programación			
Materia: SLF4EA - Segunda Lengua Extranjera: Francés		Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
Plan General Anual			
UNIDAD UF1: Vocations/Communiquer	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 13/12/2025	Sesiones prev.: 35
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.			
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.			
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.			
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
B - Plurilingüismo.			
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.			
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.			
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).			
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.			
C - Interculturalidad.			
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.			
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.			
0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.			
0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.			

0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

14/11/2025 09:13:57

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los techos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F10fb8d4-c131-3c4e-9b65-0050569b6280





2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1.Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Fictions/ À table	Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 11/04/2026	Sesiones prev.: 36
-------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).



0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM





2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1.Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Algorithmes/ Biodiversité	Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 20/06/2026	Sesiones prev.: 30
---------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).



0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.5 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.6 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba oral y escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM





2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1.Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3.Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	0,750	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral y escrita:100%	1,000	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actividades comunicativas, actividades orales y escritas, existencia de un mensaje, necesidad de iniciar una interacción, existencia de medios y maneras de comunicar, actividades para el aprendizaje como en intercambios rutinarios en el aula, juegos, puestas en común, verificaciones conjuntas, comparación de resultados, reflexiones, estrategias y técnicas ante la resolución de problemas que surjan a lo largo de los intercambios comunicativos, tanto orales como escritos. El trabajo hecho en clase va a ser suficiente para superar todas las dificultades siempre y cuando se trabaje lo que el profesor/a mande para casa, ya que de esta forma se reforzarán los conocimientos adquiridos. Con esto debo decir, que no sobra con lo que se haga en clase, se debe trabajar en casa.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Se ofrecen actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.				
Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo contará con un plan de actuación personalizado (PAP) que recogerá las medidas organizativas que den respuestas a dichas necesidades.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El estudiante necesita un libro de texto, incluyendo un libro de trabajo y una libreta o archivador. El archivador es recomendable para poder recopilar cualquier información o documento adicional que el profesor proporcione al alumno. Así también podrá entregar actividades al profesor y seguir trabajado en este archivador con normalidad. Se recomienda también el uso de un diccionario monolingüe francés o bilingüe (francés /español) OTROS MATERIALES	
Fichas para mejorar la Gramática y el Léxico. Diccionarios. Música en CD para aprender los números, las estaciones, los meses etc, en el caso de los alumnos de 1º y para aprender a manejar el vocabulario de las comidas, los viajes etc, en el caso de los de 3º. Documentos audio. Radio (La météo, les nouvelles). DVD. Películas Internet. Fichas de ejercicios aplicados a internet. Affiches y juegos para dramatizar situaciones habituales de la vida cotidiana como ir de compras, a la farmacia, al médico, llamar por teléfono, etc. Ejercicios aplicados a la pizarra digital. Fragmentos de diversas novelas de lectura fácil adaptada al nivel de los alumnos. ¿BD¿ Periódicos, revistas. Revistas pedagógicas de actualidad. Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.	
Livre de l¿élève: Transit 4 Ed. Santillana Cahier d¿exercices: Transit 4 Ed. Santillana Todo material será accesible a través del aula virtual.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

14/11/2025 09:13:57

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los techos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: [https://sede.carm.es/verificar documentos e introduciendo el código seguro de verificación \(CSV\) CARM-F10ff8d8-c131-344e-9b65-0050569b6280](https://sede.carm.es/verificar documentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F10ff8d8-c131-344e-9b65-0050569b6280)





En primer lugar, hay que destacar que tanto las actividades extraescolares como las complementarias suponen, sin duda, un enriquecimiento en la formación de nuestros alumnos. Los objetivos de las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden alcanzar son los siguientes: ¿ Complementar el currículo de las diferentes áreas. ¿ Crear y desarrollar hábitos de participación. ¿ Incidir en el desarrollo de la educación en valores. ¿ Fomentar actitudes culturales en el alumnado y contribuir a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio.					
¿ Desarrollar en el alumnado habilidades sociales que le permitan actuar dentro y fuera del aula de forma adecuada. ¿ Contribuir en la formación integral de los alumnos y alumnas como personas libres, responsables, creativas, críticas y solidarias ¿ Facilitar la comunicación y aunar intereses entre todos los componentes de la comunidad educativa al desarrollar actividades en común. ¿ Permitir que el alumnado ponga en práctica habilidades y destrezas adquiridas. ¿ Mostrar al alumnado una realidad diferente a la propia de su entorno. ¿ Fomentar hábitos de curiosidad y crítica. ¿ Mostrar a los alumnos los avances científicos y técnicos. ¿ Complementar su formación humana y cultural. ¿ Fomentar el ocio creativo. ¿ Aprender a conocerse y conocer las ideas de sus vecinos europeos. ¿ Descubrir y comprender el país vecino conociendo su historia, su economía, sus habitantes.					
Descubrir el pasado para comprender el presente. ¿ Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido. ¿ Motivar a los alumnos a seguir estudiando francés. ¿ Tener un contacto directo con el país y acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización francesas, que de otro modo no podríamos abordar en nuestras clases. ¿ En todas las actividades expuestas seguidamente, están recogidos los saberes de la materia definidos en la programación del departamento de francés.					
1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. Este departamento considera que las actividades son fundamentales para completar el trabajo de clase, alternando y agilizando la metodología para facilitar la liberación de la expresión de los estudiantes haciendo ejercicios que desarrollen la creatividad y creen en clase un clima agradable que facilite el trabajo y la comunicación. Vamos a trabajar las siguientes actividades: - Utilización de diarios y revistas franceses auténticos. - Explotación de programas de televisión o de películas francesas subtituladas. - Juegos diversos. - Trabajo en video.	✓	✓	✓		

- Proyección de películas francesas en DVD. Posible intercambio de correspondencia con un centro de enseñanza secundaria europeo. Se trata de poner en contacto a nuestros alumnos con estudiantes de francés de su misma edad, haciendo posible un intercambio de opiniones, vivencias, etc... Ésta es una forma de ofrecer a nuestros alumnos, a corto plazo, la posibilidad de utilizar sus conocimientos de la lengua francesa. Esta actividad podrá desarrollarse a través de un proyecto E Twinning. Esta actividad se realizará a lo largo del curso escolar y será en principio para todos los alumnos de la E.S.O El Departamento organizará unas actividades para las jornadas de la Francofonía, a nivel de centro y regional. - Elaboración de murales y exposición en el centro para descubrir la sociedad y la cultura de la historia de Francia. Todas estas actividades se realizarán a lo largo del curso.



Instrumentos de evaluación: Todos los alumnos participarán en un "carnet de voyage" creado por el departamento de francés con el fin de intercambiar sus vivencias y experiencias en el viaje a París. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES- - Viaje a París



- Viaje a la península, conocer la influencia de la cultura francesa en España así como las colonias francesas. Viaje a Nantes, salida a Cartagena (puerto de culturas), salida al aeropuerto de Alicante.



Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de esta área vamos a trabajar los siguientes temas transversales: educación moral y cívica, educación para la igualdad de ambos sexos. educación para la salud, educación del consumidor, educación para la paz, educación vial, educación medioambiental, educación sexual.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo el modelo de evaluación se va a utilizar una diversidad de instrumentos: observación sistemática (escala de observación y registro personal, análisis de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, textos escritos y producciones orales) intercambios orales con los alumnos (diálogos, entrevistas, puestas en común), pruebas específicas objetivas y abiertas (resolución de ejercicios). En cuanto a las monografías, trabajos escritos u orales, el alumno deberá seguir una serie de pautas indicadas por el profesor.				
El aprendizaje de una LE es un aprendizaje en espiral que retoma los contenidos anteriores par ir ampliándolos, prevaleciendo la nota de la última evaluación sobre todas las demás. Se realizarán tres evaluaciones. La evaluación continua tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, en la primera y segunda evaluación y tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos para el primer ciclo de educación secundaria en lengua extranjera. Se ponderarán los criterios de evaluación, según han quedado registrados en Anota, a través de las competencias específicas de la segunda lengua extranjera en Francés incluidos en los saberes básicos. Las calificaciones se obtienen a través de la evaluación continua de las competencias, ponderando las distintas evaluaciones parciales para la nota final.				



La nota de la evaluación se calculará atendiendo a las calificaciones obtenidas en cada unidad formativa a través de las diferentes pruebas realizadas con los instrumentos de evaluación correspondientes. En la evaluación final será necesario obtener un 5, para aprobar la materia. Las calificaciones se obtienen a través de la evaluación continua de las competencias, ponderando las distintas evaluaciones parciales para la nota final.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Se procederá de la siguiente forma en relación con estos alumnos: Si el alumno está matriculado en el curso superior y elige de nuevo la optativa de francés, podrá recuperar la asignatura aprobando el curso superior en el que está matriculado (será su actual profesor el encargado de seguir su evolución). Si el alumno no cursa este año la asignatura la podrá recuperar realizando un cuaderno de repaso de los objetivos, criterios y contenidos no alcanzados en el curso suspendido anteriormente. Dicho cuaderno será elaborado y entregado por el departamento a los alumnos, junto con la fecha de devolución (aproximadamente hacia el mes de abril), y deberá ser devuelto a los profesores del Departamento en una fecha determinada, no aceptándose finalizado el plazo indicado. Si esta evaluación es positiva la asignatura está aprobada.

En caso de pérdida de derecho a la evaluación continua (30% de ausencias en la materia): En tal caso, si la pérdida de derecho se produce durante un trimestre, se hará una prueba escrita con los contenidos de ese trimestre, en caso de que sea de todos los trimestres, se hará una prueba escrita con los contenidos de todo el curso.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De manera trimestral, se evaluarán tanto los procesos de enseñanza como de la práctica docente mediante un formulario de Google que será enviado de forma automática, una vez cumplimentado, al director del centro.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
La lengua no es un conjunto cerrado de conocimientos que el alumno tenga que memorizar, sino una herramienta comunicativa útil para conseguir cosas: pedir un café en un bar, leer el periódico, expresar los sentimientos, pedir información, mostrar amabilidad, etc. Es necesario alentar al alumnado a producir textos intentando que superen las barreras psicológicas iniciales y pierdan el miedo a escribir. La práctica de la expresión escrita debe aparecer de manera espontánea como forma de aprendizaje en diferentes actividades como tomar notas en clase, apoyo a tareas de expresión oral, cuadernos de ejercicios..., pero el interés se centra en la escritura como tarea en si. La expresión escrita se centra en el texto (producción del alumno): temas de redacción, comentario y los dictados.	
Durante el curso escolar se realizaran actividades para el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta elemental en el desarrollo de la personalidad y de socialización de los estudiantes. Se pretende fomentar la lectura como una tarea distinta a la habilidad de leer y crear una conciencia social sobre el hábito de la lectura. Se realizaran actividades antes, durante y después de la lectura. Prestaremos atención a autores contemporáneos, que constituyen una fuerte motivación para el alumnado adolescente. Prensa online, webs y blogs también nos ayudaran a acercar la lectura a los más jóvenes . Se tendrán en cuenta también autores clásicos como Molière, Alphonse Daudet, Lafontaine, Victor Hugo, ¿ sus obras serán tema de debate promoviendo también la capacidad para expresarse correctamente. Algunas actividades para el fomento de la lectura:	



MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

14/11/2025 09:13:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-F10fb8d-c131-34a-9b65-0050569b6280

